



EUROPEAN
ORGANIZATION
OF REGIONAL
AUDIT INSTITUTIONS

SEMINARIO DE EURORAI

Toulouse, 24 de octubre de 2003

La comunicación y la publicidad de los trabajos de fiscalización realizados por las instituciones regionales de control externo: una comparación de las distintas prácticas en cuatro países – Alemania, España, Francia y el Reino Unido

**Documentos de trabajo para la segunda sesión
“Los diferentes tipos de informes anuales elaborados por las instituciones regionales de control y la repercusión pública de éstos”**

Tribunal de Cuentas de Baden-Wurtemberg:

- Informe anual sobre la gestión económico-financiera del Land de Baden-Wurtemberg: nota sobre los procesos más significativos

Ponente:

Martin FRANK, Presidente del Tribunal de Cuentas de Baden-Wurtemberg

Informe anual sobre la gestión económico-financiera del Estado federado de Baden-Wurtemberg

Para los tribunales de cuentas de los Estados federados de Alemania son válidos los mismos contenidos y estructuras de sus observaciones o informes anuales; el marco jurídico de todos los Länder es comparable. Para consultar el régimen jurídico aplicable en Baden-Wurtemberg, véase el artículo 97 de la Ley de presupuestos del Land.

Carácter

Informe anual preceptivo vinculante sobre

- la ejecución del presupuesto,
- la situación financiera del Land, así como sobre
- las operaciones presupuestarias y los hechos que el Tribunal de Cuentas de Baden-Wurtemberg considere relevantes para la aprobación de la gestión del gobierno del Land.

No se trata de un informe de actividades. Los destinatarios son el parlamento regional y el gobierno regional.

Periodo considerado

El informe se ocupa de la ejecución presupuestaria del ejercicio que data de dos años atrás, es decir, 2002 con referencia al ejercicio 2000. Los informes respecto a las operaciones presupuestarias y los hechos pueden ampliarse a varios ejercicios hasta el año actualmente en curso.

Publicación:

Remisión del informe al parlamento regional y al gobierno regional con dos días hábiles de antelación a la rueda de prensa; asimismo, desde 1999, el informe anual y el comunicado de prensa sobre el mismo se publican también en la página Web del Tribunal de Cuentas de Baden-Wurtemberg en Internet (www.rh.bwl.de).

Estructura del informe anual

Introducción

Prólogo y discusión parlamentaria del informe anterior.

Parte I – Cuenta presupuestaria del Land, presupuesto y ejecución presupuestaria, deudas del Land

Parte II – Generalidades y organización

Aquellas observaciones que no se refieran a una sola cartera y a su sección particular del presupuesto regional, o que traten cuestiones de organización.

Parte III – Resultados especiales de la fiscalización

Aquellas observaciones que se refieran a una sola cartera y a su sección particular del presupuesto.

Parte IV – Efectos de la actividad fiscalizadora

Resultados de fiscalizaciones anteriores

Las partes I a III se incluyen en el procedimiento parlamentario de aprobación de la gestión del gobierno del Land; la introducción y la parte IV no se incluyen en dicho procedimiento.

Estructura de una contribución al informe anual

Tesis con breve resumen del contenido esencial

Motivo de la fiscalización

Averiguaciones y situación jurídica

Valoración del Tribunal de Cuentas

Opinión de la administración (procedimiento contradictorio) y su evaluación por parte del Tribunal de Cuentas

Propuestas de solución o de modificación en forma de recomendaciones

Esta estructura no es obligatoria; en caso necesario, la estructura se adaptará a los hechos.

Tramitación por parte del Tribunal de Cuentas

Al término de las fiscalizaciones se elaboran contribuciones al informe anual para varios casos seleccionados previamente (que representan aproximadamente entre el 10 y el 15% de todas las fiscalizaciones realizadas). Dichas contribuciones se remiten a los ministerios para que presenten sus alegaciones. Los ministerios pueden expresar su opinión sobre las averiguaciones de la fiscalización. Una vez se han recibido esas alegaciones, los miembros del Tribunal de Cuentas discuten sobre las contribuciones al informe anual. En